

NACIMIENTOS: Dionisia Fuentes Martínez; Laureano Clara Llorens; Amparo Llorca Ramirez.

DEFUNCIONES: María Martinell Alsina, 72 años; Mariano Bancells Xuclá, 74 años; Rosa Deulofeu Nadal, 54 años; Salvador Mantes Oliu, 69 años.

MATRIMONIOS: Luis Vellvehí Massachs con Antonia Dausá Puigmoler.

FARMACIUTICO

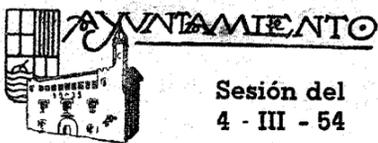
Domingo día 14, lo prestará la Farmacia Dalmau.

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación cuentas de la semana por 30.196'31 ptas.

Acto seguido los señores asistentes quedan enterados de las instrucciones que se han recibido del Gobierno Civil de la provincia sobre las atenciones que han de prestarse a los súbditos extranjeros que visiten la ciudad en plan turístico, y excitando el celo de las Autoridades para que se cumplan las normas establecidas para el ejercicio del camping en este término municipal, acordándose dar cumplimiento a las mismas.

Leída la comunicación reci-



bida de la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia, trasladando el acuerdo de la Ponencia técnica, adoptado en sesión de fecha 10 de febrero pasado en relación con las obras que se están verificando en la Casa núm. 6 de la Avenida de Calvo Sotelo, se acuerda remitir a dicho Organismo oficial la transcripción íntegra de los dictámenes e informes que se contienen en el expediente de obras instruido al efecto, de cuya resultancia sobrevino el acuerdo de la concesión del permiso de obras que solicitó reglamentariamente la interesada, propietaria del inmueble.

Dada cuenta de la solicitud de los Sres. Gironès y Angulo, vecinos de Badalona, para instalar patinetes marítimos durante la época veraniega, se acuerda conceder la oportuna autorización siempre y cuando vengan provistos de la documentación favorable emitida por las Autoridades marítimas y de cuantas dependa dicha clase de recreo.

Presentada la instancia de D. Miguel Pérez Sánchez, que pide permiso para instalar ocho veladores en la Rambla Vidá, frente a su establecimiento con el consiguiente desplazamiento a sus costas, de un banco público, se acuerda dejar su resolución para el próximo Pleno, que se celebrará el día 11 del corriente mes.

Sobre la que eleva el empleado municipal don Pedro Marull Verdaguer, se acuerda quede sobre la mesa para estudio de las Comisiones correspondientes y resolución pertinente en su día.

Después de proceder a la lectura de un escrito de D. Basilio Martí Ballesté, Letrado de la Municipalidad desde hace varios lustros, encargado de los asesoramientos y resolución de asuntos en la capital de España, por el que participa que en virtud de determinadas disposiciones legales aparecidas recientemente no puede seguir con la representación por incompatibilidad presunta con el cargo que ejerce de Interventor general del Ayuntamiento madrileño, teniéndose además noticia de que se han interpuesto determinados recursos contra la interpretación de los artículos en

que se basa la supuesta incompatibilidad, por unanimidad se acuerda aceptar provisionalmente la opción decidida por el Sr. Martí, a favor del cargo en la Administración Local de Madrid, lamentándolo muy de veras, pero pronunciándose en el sentido de reiterar a dicho Sr. el aprecio y gran confianza que en todo momento ha merecido de la Municipalidad por su personal actuación, siempre decidida en favor de los intereses de esta localidad; de todas formas, queda autorizado el Sr. Alcalde para que pueda recabar su criterio profesional, siempre de singular valía, cuando lo considere conveniente, encargándole la representación y dirección jurídica de asuntos contenciosos y tramitación de asuntos retribuidos con pago de minutas de honorarios, ya que del contenido del escrito del Sr. Martí Ballesté, aparece que la incompatibilidad aparece por tener fija una retribución por sus trabajos, y no por honorarios.

Tramitados los expedientes a que dieron lugar las instancias pidiendo autorización municipal para obras, en los que intervinieron los técnicos municipales y Comisión de Fomento, se acuerda concederlos a los siguientes:

A. D. Enrique Martín Fábregas para ampliar la fábrica de hielo, de los bajos del Mercado cubierto.

A D. Juan Calsina Sanahuja para la construcción de un Chalet en el solar de Bajada Guixols, 8.

A D. Joaquín Micó Domínguez para modificar las aberturas de la planta baja de su casa núm. 41 de Calle S. Ramón.

A D. Eulogio Claver Signes para modificar la abertura del 1er. piso de su casa núm. 22 de la calle J. A. Clavé.

A D. Juan Fábregas Contijoch para las de habilitación de la casa núm. 46 de la Avda. del General Mola, para agencia de viajes. y

A D. José Trias Lloveras en representación de D. Vicente Casany, para edificar un hotel en el paraje de San Pol, con las condiciones a todos ellos generales y especiales que se les comunicará en forma reglamentaria.

Por unanimidad quedan resueltas las peticiones de los empleados D. Juan Garriga Gelpí, chofer del camión municipal y D. Alejandro Pérez Expósito, sobre reconocimiento de servicios y declaración de antigüedad de los mismos a favor del municipio, de 1.º de abril de 1939 y 1.º de marzo del mismo año, respectivamente.

Informada favorablemente la solicitud del Instituto de Estudios Guixolenses de que tuvo conocimiento la Corporación municipal en la sesión de 18 de febrero pasado, haciendo suyo el dictamen propuesta

El lunes día 10, organizada por la Agrupación Romea y bajo el patrocinio del Sr. Comandante de Marina Don Juan Ferrándiz se celebró en el Teatro Novedades una velada artística a beneficio de las víctimas del temporal del 13 de Febrero pasado. Se pusieron en tablas la hermosa comedia «Don Gonzalo o el orgullo del gac» y el sainete «Dilluns de sabater. En el desempeño de las citadas obras tomaron parte las actrices señoras Masriera, Valentí y Pérez de la Compañía Cervera que actúa en esta ciudad y los aficionados locales Sres. Ros, Soler, Ribot, Molins, Font, Escriba, Suris, Playa y Vidal, cosechando todos ellos entusiastas aplausos del numeroso público que llenó completamente el local.

Vencidas felizmente las dificultades surgidas, proseguirán normalmente las obras de construcción de un tramo de vía que unirá la estación del ferrocarril con el puerto.

La Junta del Boying Atlético Club Ganxó, ha quedado constituida como sigue: Presidente. Pedro Pagés; Vice-presidente. Alfonso Xargay; Secretarios, Jaime Roig y Matias Oller; Vocales. Vicente Anglada y José Flaquer.

I. M.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes de San Feliu de Guixols, por el concepto de Contribución Urbana que no hayan presentado la declaración sobre fincas Urbanas de este término pasen a la mayor brevedad posible por las Oficinas de la Inspección de Hacienda, sitas en el Ayuntamiento todos los días laborables excepto los sábados de 4 de la tarde en adelante, en la inteligencia que de no hacerlo así serán citados en la Delegación de Hacienda de Gerona.

El Inspector,
Luis Carola

de la Comisión de Cultura, se acuerda por unanimidad subvencionar a dicho Organismo oficial con 500 Ptas. con destino a Premios del Certamen Literario convocado por el mismo, a celebrar el día de la Fiesta del Libro.

Por lectura íntegra quedan enterados los Sres. concurrentes del escrito que presenta el Médico de A. P. y D. Don Antonio Miralles sobre la inspección sanitaria de una casa, según acuerdo comunicado por oficio de 27 de febrero pasado, y como sea que padeció error, y por otra parte en el mismo escrito se hace referencia a otra inspección ordenada por la Fiscalía provincial de la Vivienda, se acuerda requerir a dicho funcionario para que gire nueva inspección en la casa denunciada, que es la 84 de la Calle Algabira, y por separado remita los dictámenes correspondientes a las dos inspecciones ordenadas para ser unidas a cada uno de los expedientes incoados.

Imp. BARNES — Palamós

miscelánea de ACTUALIDAD

Necrológica.— El pasado sábado falleció en esta ciudad el conocido industrial Don Juan Landrich Comadira. Reciban sus familiares y de una manera especial su hijo Pedro, nuestro estimado amigo, el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

Detenciones.— Fueron detenidas en Sta. Cristina de Aro y puestas a disposición del Juez Comarcal, las gitanas Juana Ferrer, Carmela Arenas y Micaela Flores, como presuntas autoras de la sustracción de una pieza de tela en un establecimiento de esta ciudad.

Arribada forzosa.— Debido al fuerte viento y marejada, viéronse obligados el pasado jueves a refugiarse en nuestro puerto los seis motoveleros que el sábado zarparon para sus respectivos destinos.

Obsequio.— La Agrupación Romea estrenó en la última velada un magnífico cubreconcha galantemente donado por el señor Madurell, en el que figuran unas iniciales obsequio del artista guixolense Sr. Miralles.

Cobranza.— Esta semana ha empezado la cobranza del Arbitrio Municipal, sobre bicicletas, carros y perros.

Reunión.— En el presente mes de marzo, se reunirá, bajo la presidencia del Sr. alcalde de la ciudad, el Patronato para organizar los festejos correspondientes al V Homenaje a la Vejez que, como años anteriores, quiere dársele todo el esplendor que tan bella obra se merece.

Lo que no se pierde.— Durante los últimos días han sido depositados en el Cuartelillo de la Guardia Urbana los objetos siguientes: Un guante lana, por Juan Quintero Palomo; un guante lana gris; Adela Jou, un guante negro; dos llaves con llavero; la niña Isabel Janó, un pendiente; Carmen Moreno, un devocionario; por Francisco Pla, una bolsa con utensilios para moto; María Teresa Poch, un guante lana gris; Angela Vilches, una llave suelta; Hnos. Arbussé, dos llaves con llavero y una llave pequeña con una anilla.

Todo a disposición de sus propietarios.

Huésped ilustre.— Ha pernoctado en el Hostal de la Gavina, de paso a la ciudad condal, el Excmo. Sr Conde d'Ansembourg, diplomático honorario y Chamberlain de S. A. R. la Gran Duquesa de Luxemburgo.


ROGAD A DIOS EN CARIDAD
 POR EL ALMA DE
JUAN LLANDRICH COMADIRA
 fallecido en San Feliu de Guixols el día 7 de Marzo de 1954,
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
 (E. P. D.)
 Sus afligidos: hijo, hija política, nietos y demás familia, les agradecerán una oración para su alma.

A. M. C. O. Transportes Reunidos
 MATERIALES PARA Paquetería - Encargos
 CONSTRUCCION Carga general - Camionajes
 CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:
 San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Transportes J. VIDAL
 Carga y encargos para Barcelona

J. A. R.
 Materiales para la construcción
 SAN PEDRO, 17 TELEFONO 7

cartelera

AVISO

Estudiando el Montepío del Corcho la posibilidad de otorgar una ayuda económica a los trabajadores de ambos sexos que se hubiesen jubilado antes del día 30 de noviembre de 1946, se hace público para general conocimiento, que en esta Delegación Sindical Comarcal, se está confeccionando un censo en el que hasta el día 20 del presente mes de marzo, podrán inscribirse todas aquellas personas que, habiendo trabajado en la industria corchera, en la actualidad no gocen de los beneficios de pensión que concede el citado Montepío Laboral.

San Feliu de Guixols, 6 de marzo de 1954.. — El Delegado Sindical Comarcal.

ELECTRICIDAD - LAMPISTERIA
CALEFACCION - SANEAMIENTO
 MUCHOS LE DIRAN QUE PUEDEN HACER UNA
 INSTALACION, PERO USTED DEBE ASEGURARSE
 QUE SEPAN HACERLA
 Exija referencia y garantías
JUAN PUIG Verdaguer, 13—Teléf. 161
RADIOS DE LAS MEJORES MARCAS
 Reparaciones de Radio por personal técnico
DISCOS CON LAS ULTIMAS NOVEDADES